



ACTA No. 67/L.9/2009.

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TECALITLÁN, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2007-2009.**

En el Palacio Municipal de Tecalitlán, Jalisco, aprobado como recinto oficial para la presente sesión, siendo las 08 horas con 06 minutos del día 5 de Julio de 2009, se celebró Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, con la presencia de su convocante, el C. Presidente Municipal Dr. Manuel Soto Larios, el Síndico Municipal el C. Lic. Jorge Enrique Urzúa Cuevas, los C.C. Regidores Profra. Evelia Melchor Espinoza, Abel Ramírez Cárdenas, Eliodoro Barajas Barbosa, Profra. Azucena Gutiérrez González, L.A.E. Samuel Osvaldo Arreguín Macías, Rosa Elena Macías Macías, Mauricio Alberto Contreras Pérez, Ing. José Ramírez Vázquez y Profr. Ignacio Mejinez Montes.

Con la presencia de todos los ediles, el C. Presidente Municipal declaró Quórum legal y enseguida el C. Manuel López Herrera, Secretario General, explica a los ediles el propósito de la presente sesión, que es el de coadyuvar en la vigilancia que, en materia de Seguridad Pública, pudiera requerir el proceso electoral, asentando también que este Órgano de Gobierno no tiene facultades para tratar o considerar situaciones de índole electoral.

Aclarado lo anterior se instala la Sesión, que tendrá el carácter de permanente durante toda la jornada electoral.

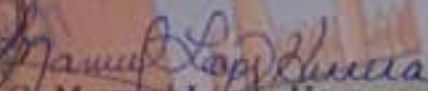
11 HORAS CON 35 MINUTOS.- El C. Presidente Municipal decreta un receso de una hora, para que los Regidores vayan a votar a su respectiva sección. Cabe mencionar que los C.C. Regidores Rosa Elena Macías Macías e Ing. José Ramírez Vázquez han abandonado la Sesión sin aviso ni causa justificada, aun así el C. Presidente, vía telefónica con la C. Regidora Rosa Macías, les comunica del receso decretado.

12 HORAS CON 45 MINUTOS.- Con un retraso de 10 minutos y la ausencia de los C.C. Regidores Rosa Elena Macías Macías e Ing. José Ramírez Vázquez, se reinstala la Sesión Permanente.

16 HORAS CON 48 MINUTOS.- Los miembros del Ayuntamiento se trasladan a la Casa de la Cultura, para instalar el Centro de Recepción y Traslado de Paquetes Electorales, coordinado por personal de la Junta Distrital Ejecutiva del 19 Distrito del Instituto Federal Electoral.

Siendo las 18 horas con 08 minutos del mismo se clausura la sesión, con la ausencia, en el cierre de esta, de los C.C. Regidores Rosa Elena Macías Macías e Ing. José Ramírez Vázquez, por lo que se asienta y transcribe la presente Acta que se firma para testimonio.

CERTIFICO Y DOY FE:


C. Manuel López Herrera
SECRETARIO GENERAL

